

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.980

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería, Provincias, un trimestre, 1,50 pesetas.
Extranjero, 2,00

ALMERÍA—Miércoles 18 de Enero de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 28 y 30. Las
cuentas se pagan de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS, más de 200 palabras, 10 céntimos por línea y día.
Menos y 10 en adelante. Para los extranjeros, 15 céntimos

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte de soldado.

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellon de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante, y Valencia.

CLASES DE REDENCION.

1.^a Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningun nuevo desembolso por concepto alguno.

2.^a Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes ganancias de este Centro general y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á PRIMA FIJA.

Oficinas: calle Pradilla 34 (Torrero) Zaragoza. Direccion telegráfica y telefónica: Castanera, Zaragoza. Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería,

Don Francisco Lopez Sanchez.

OFICINAS: REAL 57.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS.

Preparacion completa para ingreso en las próximas oposiciones que anuncia la Gaceta del día 10 del actual. Las plazas que han de cubrirse son 200. La edad de 15 años á 22. La preparacion á cargo de los catedráticos del Instituto Muñoz Almansa, Brú, Brocca y Perez Garcia y un oficial del cuerpo. Se facilitan detalles y programas y se admiten internos.

NO SE NECESITA EL GRADO DE BACHILLER

La Academia se encarga de presentar las solicitudes. Clases de noche para los que no pueden asistir de día.

Campomanes 6 (frente á la Escuela Normal).



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Oádiz, Sevilla y Huelva, TODOS LOS JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consigatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á las muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consigataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting

AURORA

(LLOYD INGLÉS)

LONDRES.

BILBAO.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

POR LA HIGIENE

El arriendo de la limpieza.

En la última sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento, se trató del importante asunto de arrendar la limpieza de las calles, en vista de una proposicion presentada hace dias por D. Rafael Navarro.

Ya dijimos el otro día, y hoy lo repetimos, que como partidarios

del arriendo de las basuras, porque con ello no se perjudica á nadie, antes al contrario, gana la capital en higiene, que buena falta le hace, y el Ayuntamiento se ahorra una cantidad fabulosa que paga por el cuerpo de policía urbana que de nada sirve, prueba de ello el título que desde hace tiempo se le tiene asignado: *cuerpo de invidios*.

Se dice que saldrán perjudicados los agricultores con el arriendo de las basuras, lo cual no es así, por que ahora les cuesta cada carga 5 ó 6 reales, y el Ayuntamiento señala al contratista la venta á 3 reales, habiendo una baja de casi la mitad.

D. R. fué el representante en la sesion del

próximo lunes quedará acordado el arriendo, porque la mayoría de los concejales son partidarios de él.

Hé aquí ahora las principales bases que las Comisiones de Hacienda y Ornato de nuestro Ayuntamiento, proponen para el citado arriendo:

1.º Que se saque á subasta al arriendo por término de treinta dias señalándose día y hora para el remate.

2.º Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en papel de color 9.º, acompañando la cédula y el resguardo de haber ingresado en la Depositaria municipal el importe del 50,0 como depósito provisional.

3.º El plazo porque se arriende este servicio será por seis años.

4.º El precio mínimo que el contratista ha de pagar al Ayuntamiento en cada año por el aprovechamiento de las basuras, será el de dos mil pesetas.

5.º El contratista se obliga á hacer el servicio de limpieza, riegos é incendios en toda la poblacion, al bacheo de todas las calles no pavimentadas y á facilitar á las autoridades municipales el personal de obreros que se necesite en épocas de epidemia general ó local para hacer la desinfeccion.

6.º El contratista se entregará en el material que el Ayuntamiento tiene de riegos é incendios y responderá de su conservacion.

7.º El contratista establecerá uno ó varios depósitos para la acumulacion de basuras, teniendo la obligacion de vender á los labradores de la vega de Almería cuanto estiércol necesiten, al precio máximo de 75 céntimos por carga de 8 espuelas, de las llamadas «espuelas del medio» y que contenga cada carga 100 kilogramos de peso.

8.º El arrendatario tendrá la obligacion de costear cuantos utensilios y empleados necesite.

9.º El contratista deberá constituir una fianza de 10.000 pesetas en metálico ó papel del Estado.

10.º El pliego se hará por trimestres adelantados.

Una cosa encontramos á estas bases que en principio merecen aceptación: que son muy vagas é indeterminadas.

Con el servicio se obtiene la economía del cuerpo de limpieza y un ingreso de 2.000 pesetas anuales, garantizando el cumplimiento de todas estas obligaciones con un depósito.

¿Pero cuáles son estas obligaciones? Aquí está la indeterminacion.

Se obliga la empresa á limpiar las calles, á regarlas, á bachearlas, y á cuidar del servicio de incendios. En todo ello quisieramos que se nos dijera cómo y con qué persona; cuantas personas han de formar el cuerpo de limpieza, qué procedimiento se va á emplear para el barrido de las calles, si se van á utilizar las máquinas que para estos servicios se usan en Santander y otras provincias españolas; cuantos regadores tendrá la empresa y cuantas veces al día se regarán las calles; si el material de incendios se ha de aumentar y con qué aparatos, y todo, en fin, lo que nos lleve á concretar obligaciones cuyo cumplimiento exacto luego habrá de exigir el Ayuntamiento.

El proyecto, pues, nos parece bueno; solo falta el que se concreten derechos y obligaciones; que no queden cabos sueltos y nada vago é indeterminado.

Porque el Ayuntamiento ahora hace mal—pésimamente—el servicio de limpieza y si el contratista se contenta con imitarlo, nada habremos conseguido en beneficio de el ornato y de la higiene; si no se mejora el servicio de incendios tampoco habremos ganado nada y todo se reducirá á la economía de los empleados de la limpieza y el ingreso de las dos mil pesetas.

Ya que los concejales quieren hacer algo por la higiene, que no lo hagan á medias; que se arriende la limpieza, cosa que en principio nos parece bien, pero que se arriende para que ganemos mucho y la poblacion y sus barrios estén verdaderamente limpios y bien regados; por que si así no se hace, no vale la pena realizar innovaciones con el peligro de causar algunos perjuicios.

El arreglo del Matadero.

Ayer publicamos el anuncio de subasta de la reparacion del Matadero.

Nos parece bien dicho arreglo, pero á condicion de que no se entienda por los concejales que con el gasto de las 614 pesetas está hecho todo.

Hay que hacer un Matadero y muy pronto.

Si con el arreglo crean los concejales que está el problema resuelto, se equivocan por completo.

Esto es interino, puesto que no puede revestir otro caracter.

El Matadero, debe estar emplazado en sitio amplio y ventilado, aislado á ser posible, sin viviendas que lo cercuen, en campo abierto, con agua corriente y con las condiciones de higiene y comodidad necesarias para llenar bien este servicio.

Estas no las reune ni las reunirá nunca el actual Matadero. Está emplazado en un barrio pobre y populoso; no tiene agua; el local es reducido y no tiene los departamentos necesarios para todas las operaciones que hay que hacer en el sacrificio de las reses y para primero á él, el fardo carril con los hierros.

Por todas estas poderosas razones, el actual Matadero es un peligro para la salud pública.

Bien está que se arregle ó repare mientras se hace otro, pero que no se abandone el proyecto de construir uno nuevo; que se hagan los planos y presupuestos necesarios para ello y en la primera oportunidad, bien sea en este ejercicio económico, ó en el próximo lo más tarde, hágase un nuevo Matadero y destruyase el actual por perjudicial y anti-higiénico.

Sección oficial.

Boletín del día 16.

Circular dando cuenta de que ayer mismo se ha encargado de ar-

te Gobierno civil D. Esteban Angresola.

—Por D. Joaquin Vidal Ferrer, se ha solicitado la propiedad de 14 pertenencias mineras con el nombre de «Mi Dolores», de mineral de hierro, paraje Solana Labores de Calimaco, término de Dalías, y por el mismo 16 idem nominadas «El Pandero», paraje Orispide de la Sierra-cilla, en igual término.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital, llama á los testigos Miguel Alvarez Capel y José Arias Castillo.

—El Ayuntamiento de Cantoria, publica la lista de compromisarios para Senadores.

Día 17.

Por D. Joaquin Vidal Ferrer, se ha solicitado 16 pertenencias con el nombre de «Varios amigos», de mineral de hierro, paraje Barranco de Luis, término de Dalías, y por don José Granados Ferre 20 idem, nominadas «Floza» de mineral de cobre, paraje Yezera de las Quintas, término de Casjayar.

—Acuerdo de la Comisión Provincial, para sacar á subasta la impresión y publicacion del «Boletín Oficial».

—Anuncio de subasta para contratar la conducción del correo desde la estación del ferro carril de Gergal á las oficinas del mismo pueblo.

—La Comandancia de Marina de esta capital, llama á los tripulantes que fueron del vapor español «Comandante Wifredo» y al fogorero que fué tambien del «Serra».

—El Ayuntamiento de Tabernas, llama á varios mozos del actual reemplazo que se encuentran ausentes, y el de Abuceña publica la lista de compromisarios para Senadores.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La producción de hierro.

(De nuest o servicio especial.)

Durante el transcurso de los tres años comprendidos entre 1901 y 1904, la producción de hierro bruto ha experimentado un considerable aumento que no dejará de influir en los precios de la materia prima para todas las industrias relacionadas con la ferretería.

En 1902 se obtuvieron 43,48 millones de toneladas, elevándose el aumento respecto al año anterior á razon de 16 por ciento. En 1903, el número de toneladas se extendió hasta la suma de 45,58 millones, alcanzando un nuevo aumento, consistente en 5,7 por ciento, comparado con la última anualidad.

Estos datos no implican la uniformidad del progreso de las minas de hierro en todos los países del mundo.

Nótese, por el contrario, que la producción disminuye en Austria-Hungría, donde solo se ha obtenido 1,32 millones de toneladas, perdiendo 108.814 y 82.165 con relación á los años precedentes.

En Rusia, 2,40 millones de toneladas, señalan también una merma de 118.404 respecto al año de 1902, y de 382.065 respecto á 1901.

En Suecia, las 489.700 toneladas recogidas durante el año de 1903, acusa de igual manera disminucion de 34.300 y 23.600 respecto de los años anteriores.

En España se ha producido toneladas 300.235.

Los Estados Unidos ocupan el primer lugar entre los países productores, habiendo llegado en 1903 á millones 18'01 de toneladas.

En 1901, se obtuvieron 15,80 millones, y en el año siguiente, 17,82.

Alemania ha conquistado el segundo lugar en 1903 desplazando á

Inglaterra con una producción de 10'09 millones de toneladas, contra 8,4 en 1902, y 7,79, en 1901, lo cual revela un progreso equivalente al 20 por 100, comparándola con la de 1902, y de 29'05 por ciento con relación a 1901.

La Gran Bretaña ha pasado a ocupar el tercer lugar, con 8,31 millones de toneladas contra 8,52 en 1902 y 7,85 en 1901. El aumento es de 3'4 por 100 respecto a 1902, y de 2 por 100 con relación a 1901.

En Francia se ha llegado a 2,83 millones de toneladas durante 1903, excediendo en 400'241 toneladas a la producción de 1902, y en 427'428 a la de 1901, lo que equivale al 16,5 y al 17,8 por 100 de aumento respectivo.

Bélgica produjo 1,39 millones de toneladas en 1903, aumentando toneladas 196'809 sobre la producción de 1902, y 533'701 sobre la 1901.

Estos datos han sido escrupulosamente recogidos por la casa James Wattor y Compañía, de Glasgow, y hacen concebir lisonjeras esperanzas para el progreso de las industrias que tienen por base las aplicaciones del hierro.

Stato Reinoso.

Hablando con el Sr. Manzo de Zúñiga

La misión que trae á nuestra ciudad el ilustrado ingeniero Sr. Manzo de Zúñiga, es de trascendental importancia, por que entraña una verdadera revolución en la futura vida agrícola y mercantil de la provincia.

Nunca como ahora estamos más necesitados de apoyo por parte del Gobierno, no solo en lo que la proyectada Estación Enológica y Ampelográfica representa, sino en las circunstancias actuales, en que el negocio de la uva hace ya unos años está atravesando por tan diversas fluctuaciones.

No queremos ir en contra de la corriente de opinión agrícola, es decir, más propiamente hablando, de los parralesos y cultivadores de la uva de exportación.

Este negocio, que limitado á cierta producción, sería beneficioso por que evitaría el exceso de fruto y garantizaría las condiciones de la uva, tal como se viene practicando hoy, no tiene más remedio que ser ruinoso para muchos, cuando no para todos, obligando en último término á los cultivadores á buscar en la industria vinícola las expansiones y los beneficios que en vano pretenden alcanzar, imbuídos por la fiebre de las parras, que tanto se ha extendido en nuestra provincia.

Y aun cuando estas ligeras consideraciones parezcan que nada tienen que ver con el objeto principal de este trabajo, encajan sin embargo admirablemente en él, pues dan más fuerza á nuestra afirmación de que la gestión encomendada al Sr. Manzo de Zúñiga entraña para Almería una importancia grandísima y capital.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con este distinguido funcionario, que tiene contraídos méritos bastantes para responder á la confianza que el Gobierno ha depositado en él.

El Sr. Zúñiga, de quien demandamos una entrevista, nos recibió afablemente, respondiendo á nuestras preguntas con exquisita amabilidad.

Hoy por hoy, si hemos de hablar en justicia, nada puede anticiparse respecto al futuro desarrollo de la proyectada Estación.

El Sr. Manzo de Zúñiga tiene mucho que estudiar; el todo, para decirlo de una vez.

En cuanto se conozcan los terrenos que los particulares ofrecen, el Sr. Zúñiga procederá á un detenido y escrupuloso estudio de ellos, y del resultado de los análisis de las tierras, se vendrá en conocimiento de la mejor adaptación de las clases de vides americanas que se hayan de plantar.

Conocidas esas plantas y sus variedades, por los resultados de cultivo que ofrecen, se procederá á una minuciosa selección, para dar al agricultor el patrón elegido, y hacer las plantaciones no solo en gran escala, sino con todas las probabilidades de éxito que entrañará la sanción científica.

Esto no es en realidad sino la primera parte del proyecto.

Como Estación Enológica Ampelográfica, vendría más tarde el estudio de los diversos frutos desde el punto de vista de la vinificación, para obtener, después de maduros estudios y larga práctica, el tipo de vino mejor del país y que pudiera constituir un especialidad, digna de figurar al lado de los otros caldos famosos que se cultivan en las diversas regiones de España.

El Sr. Manzo de Zúñiga, hombre práctico y de larga carrera, abriga absoluta confianza en los resultados efectivos de esta mejora provincial, basándose no en fantásticos optimismos, sino en las lecciones de la realidad, representadas en las famosas Estaciones de igual clase que la que aquí se trata de establecer, de Haro, Villafranca del Panadés, Toro y Ciudad Real.

Para esto comprendemos nosotros que hace falta la absoluta protección del Gobierno, pues todas estas risueñas esperanzas se desvanecerían como el humo, si el Estado que hoy se muestra protector de esta región, mañana cambiara de parecer.

Tales son en síntesis las impresiones que recogimos de nuestra corta entrevista con el Sr. Manzo de Zúñiga, sacando, además, como ya repetimos, el fatimo convencimiento, de que la misión del ilustrado ingeniero que nos ocupa, es en las actuales circunstancias de grandísimo interés, y merece el apoyo decidido de todos cuantos se interesan por el desarrollo y prosperidad de nuestra provincia.

FUERTES CONSTIPADOS

aunque el remedio está á mano.

Es siempre difícil comprender el por qué mucha gente se conforma á sufrir cuando tienen el remedio al alcance de la mano! No se requiere gran esfuerzo sino el necesario para obtener una botella de Emulsión Scott. Muy frecuentemente, los fuertes constipados pueden ser causa de alguna enfermedad, sumamente grave. Tratado siempre un constipado, con el respeto debido al poder que posee para el daño, que ciertamente os ocasionará. La Señora Miró nos envía un ejemplo de cómo se curó un fuerte constipado con Emulsión Scott y de cómo, en consecuencia, se libró de una peligrosa enfermedad. La Emulsión Scott impidió el desarrollo del constipado hasta un punto peligroso. He aquí las palabras de dicha Señora:

Calle Aragón, No. 287, Barcelona.

27 de Agosto de 1903.

Muy Sres. míos: Hace tiempo que venía padeciendo de un catarro muy pronunciado, acompañado de tos violenta, que me despertaba muchas veces de noche.

Habiéndome aconsejado el uso de la Emulsión Scott empecé á tomarla en el acto, y tengo la satisfacción de participarles que me ha hecho mucho bien suprimiéndome por completo la tos que me irritaba y haciendo desaparecer el catarro, dejándome dedicar á mis labores con gusto y ánimo.

De Vds. muy atta. y s.s. DOLORES MIRÓ.

La Emulsión Scott produce siempre este mismo resultado, tanto con ligeros como con fuertes constipados y con la tos. Actúa como un bálsamo para la irritación de la garganta, y reduce la inflamación y quita el dolor; entonces, la salud vuelve á su punto normal y el constipado ha desaparecido. La Emulsión Scott es agradable al paladar: el aceite de hígado de bacalao, no. Por lo tanto no hay razón para seguir sufriendo constipados. Tomad la Emulsión Scott, hoy, y libráos de la tos y del sufrimiento de mañana.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

ALAMBRE para parrales.
JOHN MURISON,
Fábrica de la Noxia, Carrizosa de Granada, Almería.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.
Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.
SERVICIO NUMERADO Y ECONOMICO.
REAL 15.—ALMERIA.

BACETILLAS.

Raterías.
Constantemente se están cometiendo raterías en nuestra capital que no obedecen más que á la falta de celo y vigilancia de las autoridades.

Anteanoche se dió un atraco á un sujeto en las primeras horas de la mañana, cerca de la plazuela del Mercado, en la parte alta de Reyes Católicos, quitándole el reloj y el dinero.

Esto no prueba más, sino que se necesita que los vigilantes de día y noche procuren cumplir con su obligación, haciendo registros de armas, deteniendo á los sospechosos y haciendo que se pueda transitar por nuestras calles con alguna seguridad.

Si hay pocos agentes de policía para guardar y sanear á Almería, es preciso que se aumenten, todo menos consentir que los rateros sigan haciendo de las suyas.

El tiempo.
Hasta estos días, no se puede decir que se había conocido la entrada del invierno.

El viento huracanado tan proverbial en nuestra comarca, no se había presentado y por tanto hemos gozado de unos días verdaderamente primaverales.

Pero ya tenemos otro cariz y buenas falta hacer, para ver si las lluvias vienen con el nuevo cambio atmosférico á fertilizar los campos que tan continuada y desastrosa seguía padecían.

Almería Nueva.
El Consejo de Administración elegido en la Sociedad «Almería Nueva», recientemente constituida, es el siguiente:

Presidentes: D. Gregorio Rodríguez Dionis.

Vice-presidente: D. José María Orizad.

Secretario: D. Eugenio Bastos.

Vocales: D. Ángel Pastor, D. Pedro Alemán, D. Francisco Lopez Roldán y D. Francisco Pérez Vela.

Gerente: D. Antonio Bienes Castañ.

Oficial.
Terminada la licencia que le fué concedida, ayer se encargó nuevamente de su destino, el oficial segundo del Gobierno civil D. Amelio Valentín González.

Estación.
La sociedad minera cordobesa de Sierra Alhamilla, ha constituido en Mañicas una estación para el cable aéreo que ha instalado recientemente, situada de tal manera que en aquel punto se puede recoger todo el mineral de hierro de las minas que la rodean, que son muy numerosas.

Orador sagrado.
Ha comenzado sus conferencias sobre el socialismo, en la parroquia de San Pedro, el eminente orador Padre Tarín, de la Compañía de Jesús, cuyo templo se vé muy favorecido por los amantes de la buena oratoria sagrada.

Citación.
Para hoy á las cuatro se ha citado nuevamente en el Gobierno á la Junta Provincial de Beneficencia.

Lo sentimos.
Se encuentra enfermo há días, desde que regresara de Málaga, el teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de Carabineros, nuestro amigo D. Fernando Brotons, cuyo completo alivio deseamos.

Desperfectos.
Algún mal intencionado, cuya misión se reduce á ocasionar perjuicios por el solo placer de producirlos, sin que se aproveche en nada, anda continuamente quitando de los faroles que para el alumbrado público, de gas, tiene establecidos en el Malecón, la casa Lebon, aparatos y piezas que hace imposible que se puedan encender éstos.

Estos vandálicos hechos, se repiten con frecuencia y en la noche del lunes, tuvo el encendedor que arreglar á toda prisa catorce faroles donde se habían cometido desperfectos.

Bien podían las autoridades dar órdenes para que el «gracioso» que comete semejantes fechorías, castiguen el garlito y no siga en su néoia y estéril tarea.

Autorización.
El Gobernador ha concedido autorización á D. Ramón Aparicio y Aparicio, para trasladar al Cementerio de Laujar, desde el de Viator donde hoy se encuentran, los restos mortales del que fué en vida don Bernardo Toro y Moya.

Escuelas vacantes.
Se sacan á oposición por encontrarse vacantes, las escuelas elementales de niños de Institución y Lucanina de las Torres; y las de niñas de Abia é Institución, todas de 825 pesetas anuales.

Un angel.
Ha subido al Cielo el hijo mayor de nuestro amigo el conocido comerciante de esta plaza, don Juan Minagorri.

A éste y á su señora esposa, enviamos nuestro más sentido pésame.

Subasta.
El día 30 del actual y á las diez de su mañana, se verificará en la Sala-Audiencia del Juzgado Municipal, la segunda subasta del almacen situado en la calle del Cuartel, de esta capital, perteneciente á don José Ruda Spencer, con el 25 por 100 de rebaja del tipo en que fué tasado por perito competente en los actos que insta contra dicho señor D.ª Ana Garín Cruz.

El general Segura.
Según verían los lectores en la sección telegráfica de nuestro número de ayer, ha sido nombrado Comandante jefe de la importante plaza de Melilla, nuestro paisano el bravo general de división D. Enrique Segura Campoy, que cuenta con una brillante historia de servicios y hechos de armas.

Enviamos al Sr. Segura, nuestra enhorabuena por el elevado y difícil cargo que recientemente se le ha confiado.

Bien merecido.
Nuestro estimado amigo, el acreditado fabricante de aguardientes amasados D. Juan Martínez Maqueda, ha recibido oficio de la Intendencia general de la Real casa y patrimonio, concediéndole los honores de Provedor de la Real Casa y autorizándole el uso del escudo de Armas Reales en las facturas y etiquetas, como premio á las excelencias de los acreditados productos que elabora en su fábrica de Abia y cuya fama se vá haciendo general.

Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Martínez Maqueda.

Concertistas.
La prensa acitana dedica grandes elogios á los artistas Sres. Ruiz del Moral, tan conocidos en esta capital, con motivo de los conciertos que vienen celebrando en el café del «Pasaje», en la ciudad de Guadix.

Actividad judicial.
Con toda actividad se está tramitando en el Juzgado de Instrucción, escribanía de D. Francisco Gomez Mixon, el sumario instruido con motivo del homicidio del conocido pianista D. Adolfo Montero Gallegos, por D. Julio Fernandez Sanchez.

Segun nuestras noticias, las actuaciones llevadas á cabo hasta hoy, han sido dirigidas por el Jefe don Ricardo Payon, con asistencia del teniente fiscal de S. M.

Igualmente el resultado de las diligencias practicadas por dichos funcionarios de justicia, que en esta ocasión se han hecho acreedores á todo género de plácemes por la actividad desplegada en el expresado proceso.

El sumario que nos ocupa, es probable que dentro de breves días pase á la Audiencia Provincial.

Pérdida.
Se ha extraviado un reloj de señora, modernista, sin tapa, blanco y celeste, con una violeta, desde la calle de Torres, Glorieta de San Pedro, Ricardo, Paseo del Príncipe.

Navarro Rodrigo, Reyes Católicos hasta la calle del Minero.

Pueden entregarlo en el Paseo del Príncipe núm. 84 donde después de agradecerlo se le gratificará.

Enlace próximo.
En breve contraerán los sagrados lazos del matrimonio en la villa de Laujar, la bella Srta. Isabel Llanusa y el ilustrado médico de Rágol D. Enrique Aranco y Maestro.

Anticipadamente les enviamos la enhorabuena.

Gracias.
La familia del que fué en vida nuestro amigo D. Juan Antonio Montero y Góngora (q. e. p. d.), nos ruega demos las gracias á las numerosas personas que asistieron á la conducción del cadáver de aquel, como así mismo á cuantos les han prodigado consuelos con tan triste motivo.

También nuestro amigo D. José Martínez Perez, nos hace el mismo ruego con motivo del fallecimiento de su angelical hijo Pepito.

No hay corrida.

El Gobernador ha denegado el permiso solicitado por el Alcalde de Institución para celebrar el día 20 en dicho pueblo una corrida de vacas bravas, fundándose en que no hay plaza en la citada localidad.

Viajeros.
El conocido profesor de pianos de la ciudad de Guadix D. Juan Gallego, se encuentra en esta capital.

En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Eñana, D. Manuel Fata; de Cartagena, Mr. Mad Eker; de Alhama, D. Manuel Rodríguez; de Almería, D. Manuel y D. Francisco Lopez Cantón, D. Manuel Rodríguez Lopez, D. Manuel Burgos y D. Francisco Lopez, y de Gérgal, D. Valeriano Arizala. Salieron del mismo establecimiento los señores D. Fernando de Anton, D. Francisco Lucas, D. José García, Mr. Henri Pichard y señora, D. José Ramon Campoy, D. Francisco Gonzalez, don Francisco Lupion, D. Alfonso Marquez y D. Gabriel Gonzalez Verde.

En el hotel Paris entraron: D. Victor C. Manzo de Zúñiga, D. Felipe Minagorri é hijo, Sr. Genarét, D. Diego Felipe Callejon Baena, don Odon Ardevol y D. Rafael Estale. Del mismo hotel salieron D. Diego Roldán, D. Rafael del Valle, D. Ildefonso Moya, D. Alfonso Laynez, D. Domingo Yansandrea, D. Robustiano Fernandez, D. Joaquin Montaner, D. Isidro García, D. Antonio Reyes.

Patente de médicos.
Los Sres. Médicos de esta capital deberán solicitar de la Administración de Hacienda de esta provincia, dentro del presente mes, la correspondiente patente que les autorice para el ejercicio de su profesión, con el fin de evitar las responsabilidades en que en caso contrario incurrirían con arreglo á lo que determina el art. 8.º en consonancia con el 3.º del Real Decreto de 13 de Agosto de 1894.

Huracan.
Anoche, en las primeras horas de la madrugada, se desencadenó sobre Almería un violento huracan, que causó muchos desperfectos y derribó varios hilos telefónicos.

Recurso.
Se ha elevado al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por D. Bernabé Muñoz Martínez, D. Cristóbal García Egea y otros, Alcaldes y concejales del Ayuntamiento de Zargema, contra la providencia del Gobernador que mandó reponer en su cargo de concejal de la Corporación citada á don Guillermo Herrero Dominguez.

Ex Gobernador.
Ha sido destinado al Regimiento de San Fernando, el teniente coronel D. José Sanz y Peray, Gobernador civil que fué de esta provincia.

Reunion de estudiantes.
Se ha reunido en Granada los estudiantes del último grupo de la Facultad de Derecho, con objeto de adoptar algunos acuerdos relacionados con sus estudios, que fueron los siguientes:

Elevar al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una solicitud, conteniendo la pretensión justa de obtener la matrícula como alumnos oficiales en una ó dos asignaturas, últimas de la carrera, además de las que en la actualidad están matriculadas.

LOZA, PORCELANA Y CRISTAL

Se acaba de recibir un gran surtido en vajillas, juegos de lavabo, platos, fuentes, vasos, etc., á precios muy ventajosos.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-TIENDAS 6 y Rostrico 4.

Telegrafiar á las personalidades oficiales, que puedan por la índole de sus cargos, cooperar al fin propuesto.

Recabar el apoyo decidido del mismo grupo de las demás Universidades.

Imprimir la mencionada solicitud, como medio de propaganda.

Y por último, solicitar el concurso de la prensa.

Sobre una denuncia.

El jefe de la Prisión de Huércal-Overa, ha oficiado al Gobernador manifestándole que los presos allí recluidos, se hallan socorridos hasta el día 11 del corriente, y que la denuncia presentada al Gobierno hace pocos días no la formuló el dicente sino el Administrador de la prisión, ignorando con qué objeto.

Junta.

La Junta Local de Reformas Sociales de Alcontar, ha quedado constituida en esta forma:

Presidente: D. Juan Collado.

Vocales: D. Francisco J. Sanchez Atienza, D. Agustín Torreblanca Carrasco, D. Francisco Mesas Perez, D. José Domene Corral, D. Diego Mesas Perez, D. Felix Domene Checa, D. Luis García Lozano, D. Juan Lozano Ramos, D. Prudencio Lorenzo Fernandez y D. Manuel Guerrero Domene.

El Vice consulado británico se ha trasladado á la Fabrica de la Noria, Carretera de Grazada, número 57, Almería.

Condecoraciones caducadas.

En la relación de los señores favorecidos con condecoraciones, que se ha declarado caducadas por no haber abonado los interesados en el plazo legal los derechos correspondientes, figura el ex-Alcalde de esta capital D. Ramón Matizano por una Gran Cruz de Isabel la Católica y el Concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Perez Cordero por una Encomienda Ordinaria.

Gabinete médico-quirúrgico

de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Principe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica. Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones. Toribio Alvarez, Principe 8, pral.

Dentífico superior y de más venta, Licor del Polo. Mil frascos de venta diaria y 35 años de vida, son su mejor elogio.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Sanol Pizá; INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, los sabañones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depósito en Almería: J. Vivas Perez.

Una tos se cura en pocos días tomando el Pectoral de Anacañita, y así se evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 450 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sociedad del cáuce de "La Buena Unión,"

El domingo 22 del actual, á las una de la tarde, se adjudicará al que presente la «proposición más ventajosa», la construcción de un cauce en longitud de doscientos metros. Los pliegos cerrados se dirigirá á D. Antonio Muñoz, Vocal elegido

por la Directiva de la Sociedad, que habita en la calle de los Oámaras número 8

El dibujo de la obra, pliego de condiciones facultativas y económicas y el presupuesto estarán en dicho domicilio á disposición del público.—Andrés Moreno.

Juzgado Municipal.

DIA 17.

NACIMIENTOS.

Enrique García Salvador, Francisco Valverde Rodriguez y Maria de los Angeles Olivencia Ruiz.

DEFUNCIONES

Rosa Hernandez Hernandez, Antonia Segura Garcia, Maria Navarro Martin, José Carrillo Lopez, Juan Minagorre Gutierrez de Tovar, Josefa Miras del Pino y Manuel Fernandez Salvador.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

PARA MELILLA.



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor

VELARDE,

admitiendo viajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el día 19 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palma y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el 18 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

AZUFRE

Compañía Franco-Española sublimado, refinado molido son los mejores que se conocen.

Para informes:

J. RODRIGUEZ BURGOS,

Plaza de Canalejas, (antes Flores) 4

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los Duques de Connaught Granada 17, 12.

Anoche llegaron á esta capital procedente de Sevilla los Duques de Connaught.

Fueron recibidos por las autoridades y numeroso público que dispensó á los ilustres viajeros un recibimiento entusiasta.

Hospedanse en el hotel Washington de la Alhambra.

Los Duques se muestran encantados de la belleza del país y agradecidos á las

PUNTALES

En Guadix, en los almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños, así como tambien palos para cables, telégrafos y teléfonos, traviesas del ferrocarril y en general toda clase de maderas de pino del país. Precio: desde 0,30 á 1 peseta. Se venden tres máquinas de aserrar completamente nuevas.

Grandes depósitos de corcho y serrín de la opulenta y respetable casa de los Sres. Furesf y Plá

Sucesores de Carlos Plá y Comp.—Algeciras.

Representante en esta provincia Carlos Jover y Fuentes (Real 58 principal), quien facilitará los datos necesarios para los pedidos.

atenciones de que están siendo objeto.

Hoy visitarán los monumentos y los teatros.

El tiempo es lluvioso.

Arzobispo fallecido.

(A las 13.)

Victima de un ataque de grippe, ha fallecido hoy en esta capital el arzobispo de la Diócesis D. José Moreno.

La muerte de este ilustrado Prelado ha sido hondamente sentida, por las muchas virtudes y talento que lo adornaban.

El cadáver del Sr. Moreno será embalsamado.

ALDERETE.

Visita.

Madrid 17, 14.

El Sr. Azcárraga ha visitado hoy al Sr. Marqués de la Vega de Armijo para consultarle si es ó no partidario de la apertura de las Cortes.

El Sr. Armijo se mostró conforme con que en breve comiencen las sesiones.

Peticion de reforma.

(A las 15.)

La Comisión de alcoholeros ha visitado hoy al señor Castellano para pedirle reforme el reglamento para la aplicación de la ley del señor Osma.

El Sr. Castellano prometió estudiar el asunto y complacer en lo que pueda á los alcoholeros.

BOLSA.

á por 100 interior, 77 40.
á por 100 exterior, 00-00.
á por 100 amortizable, 98 85
Londres á la vista, 33 11.
Paris á la vista, 32 00.

Diversos criterios.

(A las 16.)

La apertura de Cortes es el asunto de todas las conversaciones de los políticos.

Entre éstos los criterios son distintos y hasta en el mismo seno del Gobierno no hay armonía de pareceres.

A la entrada del Consejo de hoy los periodistas interrogaron á los ministros señores Cobian y Castellano sobre este particular, y mientras el primero se mostró contrario á la apertura del Parlamento, el segundo dijo que las Cámaras deben abrirse en seguida.

Sesion suspendida.

(A las 17.)

Dicen de París que hoy se han suspendido las sesiones de la Cámara francesa, en señal de duelo por el falle-

cimiento de Mme. Loubet, madre del presidente de la República.

Al Escorial.

(A las 18.)

El Rey ha marchado hoy en automóvil al Escorial, para asistir á las misas que allí se han celebrado en sufragio del alma de la Princesa de Asturias.

Un partidario.

(A las 19.)

El Sr. Marqués de Vadillo insiste en que las Cortes deben abrirse inmediatamente.

PERPHN.

Pañería y sastrería

Ciudad de Londres.

Esta casa participa al público haber recibido las novedades para la presente estación, donde se encuentran numerosas colecciones de trajes, capas confeccionadas, mantas de viaje y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

Quantos nos honren con su visita, quedarán convencidos del buen gusto de sus precios económicos como el esmero la elegancia y la prontitud con que se confecciona las prendas á la medida.

Esta casa cuenta con personal activo y competente para toda clase de prendas y en su confección y baratura cumple con todo el mundo.

CIUDAD DE LONDRES.
JOSE MOLINA CARRILLO.
1—Plaza de Nicolás Salmerón,—1 (antes de Bilbao).

Se venden

ingertos sobre pié americano Rupertris del Lot fenómeno, de buen fruto de embarque y castiza, al precio de una peseta uno, 80 pesetas ciento y 750 millar.

Pueden dirigirse á D. Joaquin Cumella en esta ó á Pedro Pardo Marshal de Arazo, Gador.

OPTALMIATERION.

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, «maravilloso por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior á todo lo conocido hasta el día», según afirmaciones de serios y reputados médicos que constan en el prospecto y sorprendentes casos prácticos que se ofrecen como irrecusables pruebas.

Pidanse prospectos y detalles á Antonio Somoza, Orense.

Depósito para esta provincia: farmacia de Vivas Perez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Academia de Inglés.

Sistema Pitman, el metodo más rápido para aprender inglés, aceptado por todos los profesores del Reino Unido. Precios módicos.

Conde de Oñalia 13.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTO

de Lopez y Griffo,

Marqués de Larios 5, Minaga.

Talleres: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Principe núm. 21

Gran surtido en pianos y armonium de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Litolff. Colección de obras características para guitarra, del eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chassaigne. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursal en Granada, Zacatín 5.

RAIGALES DE DALIAS.

Para obtener buenos encabezados ingertos de barco y molineras sobre Rupertris Lot, pueden dirigirse á José Garcia Fornales, Dalias.

Guano marca "El Toro"

Abonos á base orgánica.

Insustituibles para el cultivo de la parra por las excelentes condiciones de conserva que presta al fruto y la gran lozanía de la planta.

Para informes en Alhama de Almería dirigirse á D. Manuel Cortés.

No más cabello blanco.

Agua Española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. Juan J. Vivas Perez, Sra. Viuda de D. José Quesada y D. Cristóbal Romero. En las droguerías de D. Antonio Guillen Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Principe.

Al por mayor Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

EL CAÑON BRUNADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público con estenso surtido en calzado de todas clases, y las magníficas botas hecerro engrasados de una pieza á 14 pesetas par y gran colección en paño para Señoras y Caballeros.

Todo el mundo á comprar calzado, es fuerte, elegante y casi regalado.

SE VENDEN

barbados Rupertris del Lot fenómeno, conocida generalmente por riperia de albaricquerillo fuerza dos, tres y cuatro años, las primeras á 10 céntimos una, 8 pesetas ciento y 75 pesetas millar; las segundas á 15 id, una, 12 pesetas el 100; las terceras á 20 id, una 15 pesetas el ciento 125 id, id.

Tambien se venden almendros de almendra comua de una vara término medio de altura á 25 céntimos uno y 20 pesetas ciento.

Pueden dirigirse á D. Joaquin Cumella en esta ó á Antonio Pardo, finca del Petro, Huércal de Almería

FRUTALES

En La Cascada, depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estacion, Almería, se acaba de recibir la segunda remesa de frutales y árboles de adorno, entre ellos los célebres perales canos y los granados de Játiva.

En este establecimiento encontrará el público un verdadero surtido de frutales, donde podrá cada uno escogerlo que mejor desee.

Imp. de LA CRÓNICA LOCAL

